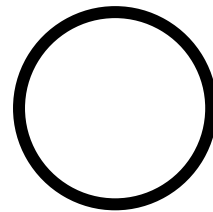




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia



Comisión de Gobierno

Dictamen N° 78/25
Fecha: 06/08/25

Expediente N° 30032/C/25. Franco, Silvina. Ref: Proyecto de Ordenanza. S/ Incorporar a la pagina de la Municipalidad de Viedma un enlace directo para el acceso al registro de deudores alimentarios Morosos.

La Comisión de Gobierno en reunión del día 06 de Agosto del 2025,
Dictamina: Aconsejar al Plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 02 y 03, sugiriendo al plenario la siguiente modificación:

“ARTÍCULO 1°: Incorporar de forma permanente en la pagina web de la Municipalidad de Viedma, “*Viedma.gob.ar*”, un enlace directo para el acceso al Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, cumplido archivar.”

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el Cuerpo.

Conc. Natalia Macri.
Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Luciano Ruiz
Presidente
Comisión de Gobierno

Conc. Julian Algañaras.
Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Vanessa Cacho Devincenzi.
Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. María Andria
Vocal Titular
Comisión de Gobierno